



#ModeloCongreso2019



XXVIII Modelo Congreso de la República Estudiantil - 2019

Los jóvenes vivimos la democracia !!

MARZO 28 Y 29

Guía para la selección de participantes



Apreciado(a) rector, coordinador, docente o líder estudiantil:

Con el fin de seleccionar a los participantes CONGRESISTAS ESTUDIANTILES de su institución para el Modelo Congreso de la República Estudiantil 2019, la organización tiene el gusto de presentarle algunos de los criterios deseables para que el objetivo de esta actividad pedagógica sea alcanzado con el mejor impacto para nuestro país.

Los participantes seleccionados recibirán un material que será complementario para su consulta y estudio que tendrá:

- Cartilla Puertas Abiertas del Congreso de la República.
- Guía del participante al Congreso Estudiantil.
- Archivos con los textos de los proyectos de ley.
- Publicación sobre procedimiento legislativo Colombiano

A continuación, se propone una metodología especialmente diseñada para seleccionar a los estudiantes que participarán en el MODELO CONGRESO. Los parámetros estarán enmarcados dentro de los principios de:

DEMOCRACIA

TRANSPARENCIA

PARTICIPACIÓN

EQUIDAD

Para lograr que la elección de los CONGRESISTAS ESTUDIANTILES **(CE)**, cumpla con estos principios, dejamos a su disposición la libertad de definir el mejor mecanismo de elección; sin embargo la organización sugiere un mecanismo de selección que podrá ser utilizado.

REQUISITOS DEL GRUPO QUE REPRESENTA LA INSTITUCIÓN:

- **Estar conformado por 4 Estudiantes de la institución, alumnos de educación media, grados 10 y 11, que se destaquen por su capacidad de liderazgo, por tener una mentalidad crítica y capacidad de oratoria y argumentación.**
- El estudiante debe estar matriculados en la institución educativa.
- Procurar la participación equitativa de hombres y mujeres.

REQUISITOS DE CADA CONGRESISTA ESTUDIANTIL:

- Tener matrícula vigente con la institución.
- Demostrar interés por la participación política, social, cultural y comunitaria.
- Demostrar habilidades de liderazgo, oratoria y expresión oral.

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES:

- Tener preferiblemente alguna actividad destacada al interior de la institución como personero, representante de los estudiantes, líder de algún movimiento, conformar grupos políticos y movimientos, etc.
- Demostrar interés por conocer asuntos sobre democracia, participación política y sobre el funcionamiento y actividad del Congreso de la República.
- Participar en el proceso de selección establecido por la institución

MECANISMO DE SELECCIÓN PROPUESTO:

1. Seleccionar un docente o grupo de docentes como jurado.
2. Realizar una convocatoria abierta.
3. Seleccionar un grupo de precandidatos con interés evidente de participar.
4. Con los precandidatos organizar un sistema de elección democrática a través de una simulación de campaña.
5. La simulación de campaña puede ser a través de una presentación escrita que el estudiante entregará y sustentará, que responda a una o varias de las siguientes preguntas, a manera de ensayo o artículo escrito o una sustentación práctica:
 - **¿DE QUÉ FORMA LA EDUCACIÓN DEBE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA?**
 - **¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS?,**
 - **¿QUÉ RESPONSABILIDAD HAN TENIDO LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN RELACIÓN CON LA AUSENCIA DE VALORES ÉTICOS DE LOS PROFESIONALES, QUE HAN GENERADO LOS ALTOS NIVELES DE CORRUPCIÓN EN NUESTRA SOCIEDAD?**
 - **¿DE QUÉ MANERA PUEDE CONTRIBUIR LA EDUCACIÓN A LA BÚSQUEDA DE LA PAZ?**
6. El propósito de este mecanismo es que los estudiantes cumplan con el perfil necesario para participar en esta actividad, **es importante que los docentes verifiquen la verdadera intención e interés de participación por parte de los alumnos.**
7. Los 4 ganadores serán inscritos formalmente en el formato suministrado por la organización con todos los datos diligenciados. (ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO POR UN DOCENTE, COORDINADOR O ALUMNO LIDER RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN) quién también deberá registrarse en el formulario.

8. Una vez seleccionado el grupo que representará a la institución, es importante que cada Congresista Estudiantil conozca la información pertinente de todo lo relacionado con el Modelo Congreso Estudiantil y garantizar su participación durante las jornadas en el calendario determinado por la organización.
9. Los participantes deberán estudiar la guía del participante y los proyectos de ley objeto de debate durante el modelo.
10. **Con el propósito de fortalecer este importante programa lo invitamos a que comparta su experiencia de selección de los estudiantes a través de alguna nota de video y compartiéndola a través de redes sociales utilizando la etiqueta #ModeloCongreso2019, y etiquetando las fundaciones Domopaz y Hanns Seidel, la Cámara de Representantes y el Senado de la República. Para este proceso puede contar con alumnos interesados en temas de periodismo, comunicaciones, tecnología, etc.**
11. Es importante que cada Congresista Estudiantil conozca la información pertinente de todo lo relacionado con el Modelo Congreso.

La institución podrá aplicar el mecanismo de selección que considere, cumpliendo con los principios establecidos, se recomienda utilizar herramientas como las emisoras, páginas web y redes sociales de la institución

EL GRUPO DE CONGRESISTAS ESTUDIANTILES:

El grupo conformado por parte de su institución podrá participar en el Congreso Estudiantil, ejerciendo el rol de CONGRESISTA ESTUDIANTIL (CE). Este grupo representará el nombre de su institución y será garante de su buen nombre ante el Congreso de la República.



A partir de la elección de los congresistas estudiantiles, ellos tendrán la oportunidad de acceder a los programas y actividades que las Fundaciones Domopaz y Hanns Seidel desarrollan en Colombia y en el exterior a través del programa Red Kolumbien.

Ellos iniciarán un proceso de trabajo que se explica en detalle en la GUIA DEL PARTICIPANTE, la cual se entregará oportunamente a los participantes.

Toda la información, requisitos, metodología, fechas, horarios, compromisos y responsabilidades de los participantes debe ser de plenamente conocidas por el estudiante y estar autorizada mediante el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN anexo.

Una vez seleccionado el grupo de Congresistas estudiantiles, el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN debe ser diligenciado y enviado a través de la plataforma establecida, si tiene alguna duda comuníquese con:

contacto@domopaz.com

El formulario deberá contener el nombre de algún tutor, alumno líder o docente responsable que hará el papel de acompañamiento a los estudiantes durante el proceso del CONGRESO ESTUDIANTIL y que puede hacer parte del equipo de los 4 congresistas que representarán a su institución.

[USTED RECIBIRÁ CON ESTE DOCUMENTO EL VÍNCULO DEL FORMULARIO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE FORMS](#)

Una vez recibamos la inscripción, la comunicación de confirmación y aceptación se efectuará directamente con los estudiantes y el profesor tutor a los correos electrónicos registrados.



En el correo se solicitará el nombre completo de los participantes, el número de documento de identidad, un correo electrónico personal y un número celular de contacto.

La información del CONGRESO ESTUDIANTIL se podrá obtener través de las redes sociales FACEBOOK Y TWITTER de la FUNDACIÓN DOMOPAZ.

Si requiere mayor información puede comunicarse directamente con los organizadores del CONGRESO ESTUDIANTIL:

IMPORTANTE: Si el grupo participante está compuesto por jóvenes menores de edad, cada uno deberá presentar la autorización escrita firmada por sus padres quienes le otorgan el permiso para participar de esta actividad, el joven menor de edad que no presente esta autorización no podrá participar del modelo. (Ver formato de autorización adjunto en el correo de invitación).

FUNDACIÓN DOMOPAZ

Correo electrónico: contacto@domopaz.com

(1)3522527 - 3208753408

**UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

Teléfonos: (1)3822303